

Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, 05 de Marzo del 2015.



RESOLUCION SOBRE PRIMER DE PROYECTO DE “LEY MARCO REGIONAL REFERENTE AL DERECHO HUMANO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO”

La Reunión de las Comisiones Interparlamentarias de Derechos Humanos; Medio Ambiente y Cambio Climático; Asuntos Municipales y Servicios Públicos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, deja constancia de su compromiso por la defensa del Derecho Humano referido al acceso al Agua y Saneamiento en los países miembros, al emitir la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

I

Que el derecho al agua y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos (Resolución 64/292, Numeral 2, ONU).

II

Que en la XXXI Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Cuenca del Caribe, celebrada en la Ciudad de San José, República de Costa Rica, el día 18 de Marzo del 2014, se instó a la Comisión Interparlamentaria de Medio Ambiente y Cambio Climático con sede en la Asamblea Legislativa de Costa Rica y a la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos con sede en la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, iniciar con la formulación de la “Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento”.

III

Que en el marco de la XXXII Reunión del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en la Ciudad de Santo Domingo de la República Dominicana, el día 12 de Febrero del 2015, los presidentes y presidentas integrantes de FOPREL dieron por recibido el Diagnóstico y Lineamientos para la formulación de la “Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento”, e instaron a las Comisión Interparlamentaria de FOPREL a continuar el estudio y consulta de dicha iniciativa de Ley Marco.

RESUELVE:

I

Dar por recibido el proyecto de "Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento", de igual forma asumimos el compromiso de continuar el estudio y consulta de dicha iniciativa de Ley Marco desde cada uno de nuestros parlamentos y comisiones nacionales respectivas.

II

Agradecer a la Cooperación Suiza en América Central por toda la colaboración brindada durante el proceso de formulación de la iniciativa de "Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento".

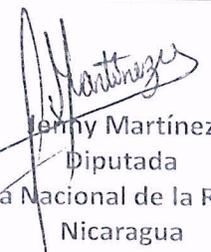
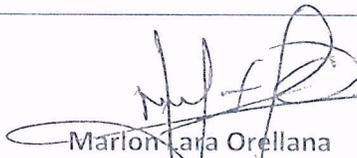
III

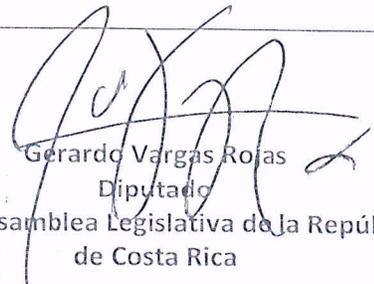
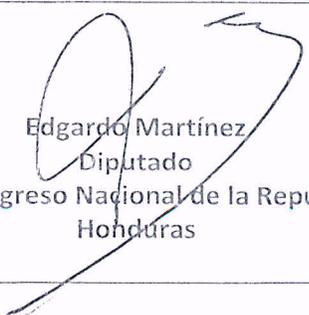
Reconocer el aporte brindado por FOCARD-APS en este proceso para la formación de la "Ley Marco referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento".

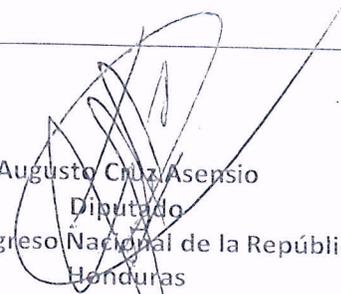
IV

Agradecer a la Cámara de Diputados de República Dominicana, por su hospitalidad y beneplácito de servir de anfitrión para la celebración de la Reunión de las Comisiones Interparlamentarias de Derechos Humanos; Medio Ambiente y Cambio Climático; Asuntos Municipales y Servicios Públicos del FOPREL.

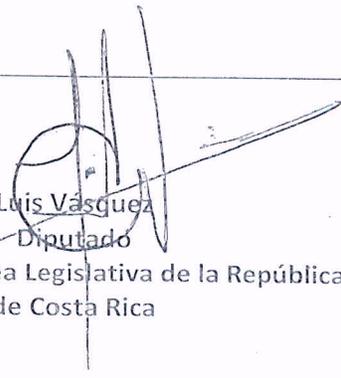
En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, en ejemplar original, para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente.

 <p>Jenny Martínez Diputada Asamblea Nacional de la República de Nicaragua</p>	 <p>Marlon Lara Orellana Diputado Congreso Nacional de la República de Honduras</p>
---	---

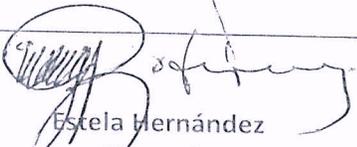
 <p>Gerardo Vargas Rojas Diputado Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica</p>	 <p>Edgardo Martínez Diputado Congreso Nacional de la República de Honduras</p>
---	---



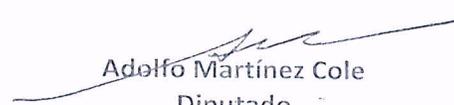
Augusto Cruz Asepio
Diputado
Congreso Nacional de la República de
Honduras



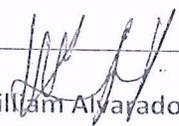
Luis Vásquez
Diputado
Asamblea Legislativa de la República
de Costa Rica



Estela Hernández
Diputada
Asamblea Legislativa de la República de El
Salvador



Adolfo Martínez Cole
Diputado
Asamblea Nacional de la República
de Nicaragua



William Alvarado
Diputado
Asamblea Legislativa de la República
de Costa Rica



Javier Cambronero
Diputado
Asamblea Legislativa de la República
de Costa Rica